



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 06 de marzo de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 06 de marzo de 2022

EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>DÍA NEGRO PARA EL FUTBOL</u></p> <p>Información oficial de Protección Civil reportó 22 personas lesionadas en el juego Querétaro vs. Atlas, al cierre de esta edición. El conflicto en las tribunas del Estadio La Corregidora, entre barras de ambos clubes, desencadenó una de las mayores tragedias en el futbol mexicano. Los actos de violencia fueron rechazados y criticados en las redes sociales. En escenas impactantes, niños y mujeres abandonaron las tribunas para protegerse, mientras otros se seguían agrediendo en la cancha y los exteriores, lo que incrementó el enojo y la tristeza. El partido se detuvo al minuto 62. "Lamento lo acontecido en mi ciudad. Mis condolencias y un abrazo para las familias de las víctimas. Se debe investigar y sancionar a los responsables. México no puede seguir así", publicó Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte.</p>
REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO	<p><u>PROVOCÓ 22 HERIDOS BARBARIE EN ESTADIO</u></p> <p>Una sucesión de batallas campales en gradas, cancha y exteriores del Estadio Corregidora de Querétaro dejó ayer al menos 22 heridos, varios de gravedad. Aficionados que participaron en la reyerta dijeron que la barra "La Resistencia" que apoya al equipo Gallos Blancos de Querétaro preparó la escalada contra integrantes de la Barra 51 del Atlas del Guadalajara, equipos que jugaron ayer un partido de la jornada 9 de la Liga MX. Atlas ganaba 1 a 0 cuando el partido fue suspendido porque las peleas de aficionados se trasladaron a la cancha. No hubo ninguna intervención de fuerzas de seguridad durante los pleitos.</p>
EL UNIVERSAL	<p><u>AUMENTA AÚN MÁS POBREZA DE LAS MUJERES INDÍGENAS</u></p> <p>La pobreza atrapó a más mujeres indígenas y dejó ir a hombres, debido a las dificultades para acceder a trabajos formales, tierras y condiciones sociales dignas. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que las mujeres hablantes de alguna lengua indígena en situación de pobreza sumaron 2.8 millones de personas hace dos años, un aumento de 74 mil personas con respecto a 2018. En cambio, la pobreza alcanzó a 2.5 millones de hombres indígenas, 93 mil menos.</p>
EXCELSIOR www.excelsior.com.mx	<p><u>LA GUERRA DEJA SIN HOGAR A 1.4 MILLONES</u></p> <p>Al menos un millón 370 mil ucranianos se han visto obligados al exilio desde el inicio de la invasión rusa, de acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. De ese total, que aumentará este fin de semana, 756 mil fueron a Polonia y 157 mil ya huyeron a Hungría. Otros 103 mil están en Moldavia, 101 mil en Eslovaquia y 63 mil en Rumanía.</p>
La Jornada	<p><u>RUSIA Y UCRANIA SE ACHACAN FRACASO EN SACAR A CIVILES</u></p> <p>El primer intento de establecer un alto el fuego en dos localidades de Ucrania para que la población civil pudiera ser evacuada fracasó este sábado tanto en Mariúpol como en Volnovaja, al tiempo que la tercera ronda de negociaciones entre delegaciones rusa y Ucrania se pospuso hasta el lunes siguiente.</p>

	<p>ROBAN AL CENTRO DE INTELIGENCIA DE LA 4T</p> <p>Entre 2020 y 2021, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) registró 80 robos de bienes con un valor total de tres millones 12 mil 9 pesos, que incluyen desde teléfonos celulares, cámaras fotográficas y grabadoras, hasta camionetas, automóviles y un jeep. El organismo al mando del general en retiro Audomaro Martínez Zapata, el militar de mayor confianza del Presidente Andrés Manuel López Obrador, reportó 58 de estos robos en 2020 y 22 el año pasado.</p>
	<p>SANCIONES A RUSIA EQUIVALEN A DECLARACIÓN DE GUERRA: PUTIN</p> <p>La prevista apertura este sábado de dos corredores humanitarios en Mariúpol y Volnovaja, en el sureste de Ucrania, para evacuar a la población civil, anunciada por Rusia, quedó suspendida por operaciones militares de las que ambas partes se acusaron mutuamente. Rusia acusó a los batallones nacionalistas ucranianos de impedir la evacuación de la población civil de estas dos ciudades y aseguró que de las 215 mil personas a las que se iba a permitir la salida de estas ciudades “nadie llegó a los corredores humanitarios abiertos”.</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>

LESIONADOS GRAVES...



En los fosos de La Corregidora quedaron tendidos, inconscientes, varios aficionados. La trifulca inició en las tribunas.

Chocan barras de Querétaro y Atlas; Policía ausente

Provoca 22 heridos barbarie en estadio

Descarta autoridad muertos; implican en trifulca a líder huachicolero

REFORMA / STAFF

Una sucesión de batallas campales en gradas, cancha y exteriores del Estadio Corregidora de Querétaro dejó ayer al menos 22 heridos, varios de gravedad.

Aficionados que participaron en la reyerta dijeron que la barra "La Resistencia" que apoya al equipo Gallos Blancos de Querétaro preparó la escalada contra integrantes de la Barra 51 del Atlas del Guadalajara, equipos que jugaron ayer un partido de la jornada 9 de la Liga MX.

Atas golpearon 1 a 0 cuando el partido fue suspendido porque las peleas de aficionados se trasladaron a la cancha. No hubo ninguna intervención de fuerzas de seguridad durante los pleitos.

Los ríos utilizados fueron palos, botellas, tubos y hasta sillas como armas; destrozaron, incluso, el alambrado que los dividía en las gradas para perseguirse.

Un seguidor de Los Gallos, a quien le tumbaron dos dientes, contó a REFORMA que un líder de huachicoleros de San Juan del Río, Querétaro, conocido como "El Beto", llevó a miembros de su banda para agredir.

"Llevó a sus sicarios, a la gente que ocupa para robar combustible y gas LP, fue la que participó en la golpiza", contó el joven.

"El Beto" tiene una rivalidad con un integrante activo de la barra 51 del Atlas



Familias con niños vivieron momentos de pánico.

presuntamente ligado con el Cártel de Jalisco Nueva Generación, según el testimonio. "Todo fue por estos dos; se vieron, se traen, y se dieron con sus bandas, lo demás ya fue de regalo", dijo el joven informante.

En el partido se reportaron cuatro zafarranchos: uno, previo al encuentro a las afueras del estadio; otro, en el medio tiempo en la zona de baños; uno más, después del minuto 60, cuando fue suspendido el partido y, uno último, a las afueras del estadio.

Las golpizas fueron brutales. Videos filmados por testigos muestran a barristas queretanos golpear y patear en el piso a atléticas. Varios videos difundidos ayer exhiben

hombres caídos, sangrantes e inconscientes.

Protección Civil de Querétaro aseguró que no tenía reporte de personas fallecidas; incluso, la cifra de heridos la fijó anoche en 22, todos con golpes en la cabeza, dos de ellos en el estadio grave. Testimonios de aficionados dan cuenta de más heridos.

En noviembre pasado ambas barras ya habían reñido en el Estadio Jalisco de Guadalajara. "Encuerraron a muchos. Esa vez hasta hubo un muerto del Querétaro, así que ya la debían", contó el fánatico de La Resistencia.

El "Reno", uno de los integrantes de la Barra 51, contó que los queretanos tendieron una emboscada

Suspenden Liga, pero ayer jugaron

EDGAR CONTRERAS

La Liga MX suspendió para hoy el resto de la Fecha 9 del Clausura 2022, sin embargo, ayer se jugaron tres partidos aun después de los hechos de violencia en el Estadio Corregidora.

Los duelos de Primera División, tanto femenil como varonil, y la Liga de Expansión serán pospuestos.

Mikel Arriola, presidente de la Liga, dijo que habrá graves sanciones para los responsables, incluso podrían desafiliar al Querétaro. "Creo que las facultades las tienen tanto la Federación como la Liga, pero en estos extremos creo que todo es probable", indicó.

"Les pusieron un cuatro a la afición del Atlas y los de seguridad no hicieron nada, nos dejaron solos, se brinco gente de la barra local y los 2 mil del Atlas nada podían hacer contra 20 mil", dijo.

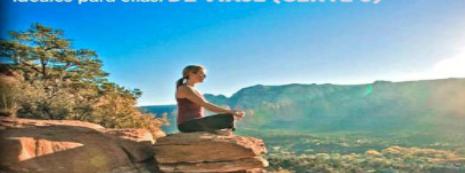
El Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien alisaba maletas para viajar a Europa, condenó la violencia y prometió investigar los hechos.

El Mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, pidió el esclarecimiento de la violencia y se reunió con atletas que se concentraron a atletas en el Estadio Jalisco para esperar a los porristas que acudieron a Querétaro.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

TENDENCIAS PARA ELLAS

En vísperas del Día de la Mujer, es momento de conocer destinos, rutas, retiros y actividades ideales para ellas. DE VIAJE (GENTE 6)



Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com
Activalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Código
FFC 46



DOMINGO 6 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ROMPEN TREGUA; BOMBARDEAN

Lo que parecía ser un alto al fuego crucial para la evacuación de la población civil de dos ciudades del sur de Ucrania colapsó ayer, luego de que se registraron bombardeos.

INTERNACIONAL (PÁGINA 18)



REGISTRA AICM DEMORAS POR FALLA ELÉCTRICA

BENITO JIMÉNEZ

El radar del Centro de Control México del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se quedó ayer sin energía eléctrica durante casi tres horas, lo que ocasionó la demora de al menos 60 vuelos, informaron fuentes aeroportuarias.

La falla en el radar, a cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, a las 16:50 horas, obligó a mantener vuelos en espera en el aire.

Mientras que a los vuelos que estaban por despegar desde distintos aeropuertos nacionales se les pidió que permanecieran en tierra, explicó José Alfredo Covarrubias Aguirre, secretario del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo.

les, mientras su situación jurídica se resuelve. La estancia puede durar hasta 6 meses.

Miriam Cifuentes, pediatra, y Reyes Manuel Mosco, representante médico, de 50 y 51 años, conocieron a Leo cuando se recuperaba en el hospital.

Tras aprobarlos ellos exámenes, lo integraron a su familia.

"No hay que preocuparnos por lo que sintamos nosotros, es por el bien de Leo, todo es por él", dice Reyes Manuel.

Exigen legisladores renuncia de Gertz

JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores y dirigentes de partidos exigieron la renuncia del Fiscal Alejandro Gertz, luego de que se ventilaron grabaciones en las que revisa la estrategia contra un veredicto de la Suprema Corte.

"Debe renunciar y rendir cuentas por sus actos; sería el colmo que el Presidente López Obrador siguiere defendiéndolo", afirmó el diputado del PAN, Jorge Triana.

"Queda de manifiesto que utilizó la institución para ventanazos personales", indicó el senador Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El viernes se difundieron conversaciones telefónicas donde Gertz habla sobre el proyecto de sentencia del Ministro Alberto Pérez Dávila para liberar a la hija de su ex cuñada, Alejandra Cuevas Morán, acusada del homicidio del hermano del Fiscal.

De acuerdo con los audios, el Ministro no habría cumplido lo prometido, pero habría otros tres o cuatro que pararían la sentencia.

"De manera voluntaria, tendría que separarse del cargo, porque mientras que el Presidente no le dé la instrucción a Morena no va a pasar nada", indicó la senadora panista Xóchitl Gálvez.

"Si Morena no hace nada será una demostración, una más, de que es el partido de la corrupción", expresó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.

SIN LEY

Pobladores de dos comunidades en Zacatecas, que habían huido por la violencia, regresaron sólo por sus pertenencias, escoltados por el Ejército.

PÁGINA 7

LEO: EL ÉXITO DE LOS HOGARES TEMPORALES

SELENE VELASCO



A sus 2 años y 5 meses, Leo pasó de ser violentado, lastimado y abandonado en un hospital a desarrollarse en la CDMX.

El es uno de los menores que provienen de una situación de violencia o vulnerabilidad y que, en lugar de enviarlos a un albergue, conviven con personas solas, familias tradicionales u homoparental-



Especial

Pelea campal entre fanáticos deja heridos de gravedad

Barras de Querétaro y Atlas generan caos en La Corregidora; se difunden imágenes de golpizas en redes

FRANCISCO FLORES
Corresponsal
fruflores@eluniversal.com.mx

Querétaro, Qro.— Una riña entre las aficiones de Querétaro y Atlas dejó ayer 22 heridos, dos de ellos de gravedad, durante el partido entre Gallos Blancos y Zorros, reportaron autoridades.

El duelo se suspendió al minuto 62, tras la invasión de la cancha. Los propietarios del Querétaro y demás instituciones deben responder por los hechos, dijo el gobernador Mauricio Kuri.

| UD | B1

22
HERIDOS
es el saldo que reportó
Protección Civil de Querétaro
tras la pelea entre las
aficiones de Gallos y Atlas.



SEBASTIÁN LAURENO / MIRANDA, NACG

Sujetos persiguieron a aficionados del equipo contrario y los golpearon incluso cuando se encontraban inertes sobre el piso.

Aumenta aún más pobreza de las mujeres indígenas

La cifra de aquellas sin acceso a servicios de salud se duplicó desde 2018, de 400 mil a un millón de afectadas. Los hombres, en cambio, vieron mejorar sus condiciones

RUBÉN MIGUELES
ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La pobreza atrapó a más mujeres indígenas y dejó ir a hombres, debido a las dificultades para acceder a trabajos formales, tierras y condiciones sociales dignas.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que las mujeres hablantes de alguna lengua indígena en situación de pobreza sumaron 2.8 millones de personas hace dos años, un aumento de 74 mil personas con respecto a 2018.

En cambio, la pobreza alcanzó a 2.5 millones de hombres indígenas, 93 mil menos.

Aumentaron principalmente las mujeres indígenas que carecen de acceso a servicios de salud, cuya cantidad se duplicó de 0.4 a un millón. En cuanto a rezago educativo, se observó un alza de 57 mil mujeres y una reducción de 28 mil hombres.

La carencia de servicios básicos en vivienda añadió a 43 mil personas del género femenino y dejó ir a 45 mil del masculino. "Ocho de cada 10 mujeres indígenas que habitan [en] zonas

GISELA ESPINOSA
Investigadora de la UAM

"En el campo hay una política social con un sesgo patriarcal o machista que muy difícilmente se rompe. Las mujeres se vuelven un grupo vulnerable"

rurales se encuentran en pobreza", dijo José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval.

Opinó que las mujeres indígenas padecen más pobreza que los hombres por laborar de manera informal y sin pago.

Para Gisela Espinosa, investigadora de la UAM Xochimilco, no es que las mujeres tengan poco acceso al trabajo, sino que al buscar ingresos económicos lo hacen en condiciones muy precarias y, cuando laboran por cuenta propia, no reciben pago y son invisibilizadas.

| CARTERA | A21

2.8
MILLONES
DE MUJERES
INDÍGENAS
se encuentran
en pobreza; 1.3
millones de las
cuales sufren
tres o más
carencias.

Derecho al aborto legal, una deuda en 25 estados

ANTONIO LÓPEZ
Y CÉSAR REYES
nacion@eluniversal.com.mx

A 15 años de que una entidad del país despenalizara por primera vez la interrupción del embarazo, sólo siete de 32 estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer el derecho de las mujeres a decidir.

Se trata de Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila.

"Es ridículo que pasando una frontera te puedan meter a la cárcel y pasando otra [el aborto] sea un derecho al cual puedes acceder de manera tranquila y segura", dijo Cristina Santaria, de la organización Marea Verde MX.

| NACIÓN | A6

MUJERES

A SEGUIR EN 2022

MARU CAMPOS, EN BUSCA DE UN GOBIERNO SIN EXTREMOS

La mandataria de Chihuahua afirma que su reto es gobernar sin perseguir ni simular

| ESTADOS | A15

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO

5 563 080 CASOS CONFIRMADOS
319,824 MUERTOS

ROSARIO ROBLES

"AMLO puede presumir que en su gabinete hay muchas mujeres, pero parecerá que no existen, que no tienen voz, que guardan silencio cuando se proponen a acosadoras a diversos cargos"

| A81



Miles de ucranianos han evacuado Irpin, cerca de Kiev, ante el recrudecimiento de los combates en el décimo día de la invasión rusa.

Putin escala amagos ante nuevos reveses

Sanciones equivalen a declaración de guerra, asegura; prensa y firmas dejan Rusia



Kiev.— El presidente ruso Vladimir Putin, quien ha aumentado sus amenazas, enfrenta una ferrea resistencia en medio de la guerra con Ucrania y en otros países de Occidente.

Miles de ucranianos en ciudades controladas por las fuerzas del Kremlin protestaron ayer contra la invasión, mientras un video publicado por el

gobierno ucraniano mostró a un avión militar ruso cayendo del cielo y estrellándose.

En Odessa, los ucranianos resistían, y en Mariupol, el cese al fuego fue un fracaso. Por la noche, Rusia intensificó los bombardeos en esta ciudad, al tiempo que el gobierno británico emitió un plan que insta a otros líderes a respaldarlo en un esfuerzo por garantizar que Moscú fracase en su ofensiva.

Visa, Mastercard y prensa occidental abandonaron suelo ruso; a la par, Putin amenazaba y decía que las "sanciones equivalen a declarar una guerra", una que, si se intensifica, tendrá un impacto global devastador, alertó el FMI. **Agencias**

| MUNDO | A18-19

1.37

MILLONES
de personas han huido de Ucrania desde el inicio de la invasión, de acuerdo con el ACNUR.

METRÓPOLI

ENCUENTRO DE MUJERES

CON TRANSFORMACIÓN

GERMAN SPINA / EL UNIVERSAL

ARROGAN A CLAUDIA SHEINBAUM

Mujeres morenistas la respaldan durante encuentro por 8M. "Feminismo es de izquierda y no conservador", dice.

| A10 |

Soldar no es sólo trabajo de hombres

Karla Iturralde es parte del equipo que construye el Trolebús Elevado en Iztapalapa. Revisa al machismo, afirma, ha luchado para estar donde quiere.

| A11 |

EL TIEMPO

	Max	Min
CDMX	27	12
Guadalajara	28	11
Monterrey	29	16

Soleado

Año 105. Número 38,091

CDMX 32 págs.

38091

9 771870 156012

9 771870 156012

DOMINGO
6 DE MARZO DE 2022

ARO CV TOMO II,
NO. 35,169
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



La Fiscalía de Querétaro abrió una carpeta por tentativa de homicidio.

La Liga MX suspendió los tres partidos dominicales de la Jornada 9 del torneo.

NEGRA JORNADA
El gobernador Mauricio Kuri urgió a los dueños de Gallos responder por la violencia.

Foto: Cuartoscuro



BRONCA EN ESTADIO DEJA 22 HERIDOS

El duelo Querétaro-Atlas fue suspendido luego de que aficionados, entre ellos niños y mujeres, invadieron la cancha de La Corregidora para huir de una pelea entre porristas de ambos equipos. Algunos heridos fueron golpeados cuando yacían en el suelo.



FRACASA ACUERDO PARA ALTO AL FUEGO

La guerra deja sin hogar a 1.4 millones

LA MAYOR PARTE de los ucranianos que han abandonado su país ante la invasión rusa huyeron a Polonia, Hungría y Moldavia, de acuerdo con datos de la ONU

CRÓNICA DE UNA GUERRA UCRAINA RUSIA

AFP Y REUTERS
GINEBRA.— Al menos un millón 370 mil ucranianos se han visto obligados al exilio desde el inicio de la invasión rusa, de acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

De ese total, que aumentará este fin de semana, 756 mil fueron a Polonia y 157 mil ya huyeron a Hungría. Otros 103 mil están en Moldavia, 101 mil en Eslovaquia y 63 mil en Rumanía.

En tanto, Rusia y Ucrania se culparon mutuamente por el fracaso del plan para imponer un alto al fuego y permitir que los civiles evacuaran Volnovaja y Mariúpol, dos ciudades asediadas por las tropas de Vladimir Putin. Esta última, un puerto estratégico por su cercanía con Crimea, ha soportado bombardeos y lleva varios de sin luz y agua. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, urgíó a los legisladores de EU que le ayuden a conseguir más aviones de guerra para enfrentar la invasión.

El primer ministro israelí, Naftali Bennett, se convirtió



Foto: AFP

Habitantes de la ciudad de Irpí, entre ellos mujeres y niños, cruzan un puente destruido por los bombardeos rusos. Esa zona era una por la que serían evacuados cientos de desplazados.

GLOBAL

Visa y Mastercard suspenden operación en toda Rusia

Las empresas de tarjetas de crédito congelaron sus actividades en represalia por la invasión a Ucrania. / 19

en mediador de la guerra, luego de que se reunieron en Moscú con el presidente ruso y conversó por teléfono con Zelenski.

— Con información de Verónica Mondragón

GLOBAL | PÁGINAS 18 Y 19

La última parada antes de salir hacia el exilio

LEÓPOLIS, Ucrania.— La temperatura afuera de la estación de trenes de esta ciudad es de dos grados.

Aun así, los músicos

Olya y Alex colocaron un piano afuera de la terminal

para alegrar un poco a las

personas que llegan desde

otras ciudades huyendo de

la guerra y también de quienes

buscan subirse a alguno

de los trenes de evacuación

que salen todos los días

hacia la frontera polaca.

Hace sólo dos días, quienes salían de esta ciudad eran muchos más de los que llegaban, pero la relación ya se invirtió.

Si no tienen parentes o amigos aquí, los recién llegados batallan para hallar alojamiento, pues los hoteles están llenos y los lugares para rentar son escasos.

— Pascal Beltrán del Río

GLOBAL | PÁGINAS 18 Y 19

LA BALACERA EN SAN JOSÉ DE GRACIA EVIDENCIA QUE HAY COLUSIÓN, ACUSA SACERDOTE

“Obedecen al narco 76 alcaldes de Michoacán”

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

MORELIA.— Al menos 76 presidentes municipales de los 113 que hay en Michoacán están a las órdenes del crimen organizado, acusó Gregorio López Geronimo, sacerdote y fundador de las autodefensas en ese estado.

Separado de su ministerio desde hace un año por diferencias con la jerarquía

católica, el padre Goyo señala a Jorge Luis Angulano, alcalde de Marcos Castellanos, donde se ubica la comunidad de San José de Gracia, escenario el pasado domingo de una balacera entre grupos rivales del CJNG.

“No me cabe en la cabeza, que no se haya dado cuenta (...) eso habla de que está coludido hasta la médula. [Has-]ta la médula; está pagado!”, aseguró a **Excelsior**.

Para Delgado, la prensa es mercenaria

El líder nacional de Morena fue abucheado en un mitin realizado en Oaxaca tras afirmar que hay periodistas “mercenarios”. / 13

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Carlos Carranza 11



PRIMERA

Destapan a Sheinbaum mujeres de la 4T

Entre gritos de “Presidenta!”, la jefa de Gobierno encabezó un encuentro de mujeres morenistas. / 4



Foto: Especial

PRIMERA

Diputadas reforzarán el marco legal contra la violencia machista

Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustentiva tienen listos 18 dictámenes en materia de género que presentarán al pleno este mes. / 4



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13514 // Precio 10 pesos

ONU: 1.45 millones de refugiados desde el inicio del conflicto



▲ Al tiempo de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, reafirmó que cualquier declaración de terceros para crear una zona de exclusión aérea sobre Ucrania sería tomada como "una participación en el conflicto armado", los habitantes siguen buscando la manera

de salir de la zona de hostilidades. Estados Unidos indicó que prevé aportar 2 mil 750 millones de dólares más para atender la crisis de refugiados. En la imagen, la gente espera debajo de un puente destruido para intentar cruzar el río Irpin, en las afueras de Kiev. Foto Ap

Habían acordado un alto el fuego en dos ciudades

Rusia y Ucrania se achacan fracaso en sacar a civiles

● Zelensky solicita el envío de aviones, en videollamada al Congreso de EU

● Blinken visita Polonia y Moldavia; primer ministro de Israel va al Kremlin

● Mastercard y Visa cesan nexos; Putin: sanciones son como declarar la guerra

● Por ley de "notas falsas", medios internacionales salen de Moscú

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 7

Tras el covid, la diabetes es otro desafío para el sector salud

● Crecimiento exponencial de la enfermedad en el orbe durante la pandemia de coronavirus: expertos

● Reporta la Ssa caída de 35% en los contagios del 13 al 19 de febrero

A. CRUZ Y A. SÁNCHEZ / P 11

Después de 77 años, es real el riesgo nuclear: Vasconcelos

● Senadores piden que México impulse un pacto contra las armas de destrucción masiva

ANDREA BECERRIL / P 7

OPINIÓN

AL y la guerra de Ucrania

IGNACIO RAMONET
/ P 4

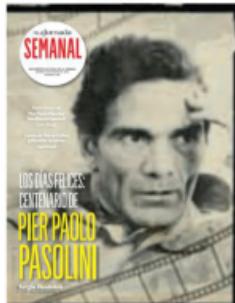
¿Todavía es posible pensar con complejidad?

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS
/ P 6

CDMX, capital de alto nivel intelectual: Carrión

ELENA PONIATOWSKA
/ P 5A

HOY





Rayuela

Y la Liga Mx siguió con los partidos de la jornada nocturna, como si nada. Negocios son negocios.

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

No hay guerras lejanas

Las dos mujeres dejan atrás los laboratorios "Salus" y se dirigen a la avenida donde, pese a lo temprano de la hora, el tráfico es intenso y en las bocacalles empiezan a aparecer hombres y mujeres que, mediante pancartas, piden trabajo a cambio de comida o ayuda económica.

María Nieves: -¿Cómo me reconociste?

Sandra: -Estaba saliendo de que me tomara una radiografía cuando oí que una señorita le llamó a la ventanilla dos. Enseguida pensé en acercarme a saludarla.

María Nieves: -No sabes el gusto que me dio verte, ni te imaginas la falta que me has hecho. Mil veces he querido llamarla pero luego me siento muy mal y como no quiero contagiarte de mi depresión, lo dejo para mañana y así se me van pasando los días sin que me dé cuenta.

Sandra: -Te pasa algo?

María Nieves: -Mejor pregunteme ¿qué no me sucede? (Se detiene.) -Tendrás un minutito para que nos tomemos un café. Así platicamos.

Sandra: -Sí, claro: ahora estoy trabajado nada más dos días a la semana. Hoy me tocó descanso.

María Nieves: -¿Por qué? Me dijiste que la fábrica iba bien.

Sandra: -Tú lo has dicho: iba. Pero como a los niños ya sólo les interesan los celulares y los juegos electrónicos, bajó mucho el diseño y la producción de juguetes. (Retrocede unos pasos y observa a su amiga.) Te veo muy bien.

María Nieves: -¿Se te hace? Yo me siento fatal.

II

Ya en el interior de una cafetería instalada en

los bajos de un edificio ruinoso, las dos amigas continúan su conversación.

Sandra: -¿Vineste al laboratorio porque estás enferma?

María Nieves: -Yo no, la que anda pésimo es mi mamá. A cada rato le sube el azúcar, se marea, teme quedarse ciega, que le amputen un pie... Le aseguro que eso no va a suceder porque su médico la tiene muy bien controlada, pero ella de todas maneras está muy nerviosa y llora por todo. Ahora vive obsesionada con la guerra. No sé qué se imagina. Tiene mucho miedo...

Sandra: -¿Quién no?

María Nieves: -... Para tranquilizarla le digo que no se preocupe tanto, que la guerra está sucediendo a miles de kilómetros de aquí.

/ P 27



El feminismo surgió de la izquierda, enfatiza Sheinbaum

▲ En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que es en el movimiento de la 4T donde se reconocen el bienestar y los derechos de ese sector. Ante 15 mil asistentes al Encuentro de Mujeres por la Transformación,

que reunió en el Monumento a la Revolución a gobernadoras, senadoras, diputadas y alcaldesas de Morena, señaló que los conservadores han financiado calumnias y ahora buscan erigirse en defensores de las luchas feministas. Foto Pablo Ramos RÓCIO GONZÁLEZ ALVARADO / P 24

Saldo oficial de 22 heridos, dos graves

Caos y pánico por violencia en el juego Querétaro-Atlas

● Por gresca, aficionados bajaron a la cancha; la Liga Mx suspende la jornada dominical

M. CHÁVEZ, CORRESPONSAL, Y DE LA REDACCIÓN / P 21 Y 27



▲ Trifulca en el estadio Corregidora de Querétaro. Foto Ap

OPINIÓN: Eric Nepomuceno 14 ● Francisco Javier Guerrero 14 ● Antonio Gershenson 15 ● Carlos González García 15 ● José Antonio Rojas Nieto 17

● Ángeles González Gamio 26 ● Carlos Bonfil Espectáculos // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10

● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 20 ● Relatos del Ombligo / Juan Becerra Acosta 4a

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

ES
NUEVA ERA / AÑO.05
NO. 1730 /
DOMINGO 6 DE
MARZO DE 2022

#ESTADIOCORREGIDORA

DÍA NEGRO PARA EL FUTBOL

LAS BARRAS DE GALLOS Y ATLAS DESATAN BATALLA CAMPAL. PROTECCIÓN CIVIL DE QUERÉTARO REPORTA, AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN, 22 HERIDOS. DOS DE ELLOS ESTÁN GRAVES

POR EMILIO PINERES / P14



FOTO: MEXSPORT



#AMLOSUPERVISA

FOTO: ESPECIAL

**OBRA
MILITAR,
EN 30% DE
TREN MAYA**
P5

**FOTO: YADIN XOJALPA**

#COMAR

**MÉXICO SE
ABRE A
REFUGIADOS**
P6

#UCRANIANAS
SEARMAN**FOTO: AFP**

**ELLAS VANA
LA GUERRA**
P10



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022 | EPO LVII | NO. 22129 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VILLENA, ESTUDIANTE Y ACTIVISTA GENERAL

\$10.00

8M Día Internacional de la Mujer

¿TE GUSTA SER MUJER?

COMO UNA MANERA DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, JÓVENES DE VARIOS PUNTOS DEL PAÍS EXPRESAN SU GUSTO POR SER MUJERES, SUS MIEDOS, SUS DESEOS, SU EXPERIENCIA EN LAS REDES SOCIALES Y HASTA SI LES GUSTARÍA SER PRESIDENTA DE MÉXICO. SON SUS PALABRAS.


finD
SEMANA

FOTOS: CORTESÍA ELFEGO HERNÁNDEZ Y EDITORAS OEM/ILUSTRACIÓN: DANIEL REY

UCRAINA BAJO FUEGO

Fracasa tregua humanitaria

Kiev. La apertura de dos corredores humanitarios en Mariúpol y Volnovaja, en el sureste de Ucrania, para evacuar a unas 215 mil personas fue suspendida. Cada una de las partes acusó a la otra de violar el alto al fuego. Muchos civiles reunidos en los puntos de salida de la ciudad de Mariúpol tuvieron que volver a sus refugios, aun cuando la situación humanitaria ya es "catastrófica", advirtió un dirigente de Médicos Sin Fronteras. Por su parte, el presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que las sanciones de Occidente "son como una declaración de guerra" y ordenó preparar un listado de los países que han realizado "acciones no amistosas" contra su país. **Pág. 22**

ENRIQUE DE LA MADRID

Ve un país desanimado

Es tiempo de serenarnos y jalar parejo, dice el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, quien no niega su interés en la Presidencia. **Pág. 6**

DESDE CELULARES HASTA VEHÍCULOS

Roban al centro de inteligencia de la 4T

RIVELINO RUEDA

La agencia del Gobierno dio de baja 80 bienes por robo en los últimos dos años

Entre 2020 y 2021, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) registró 80 robos de bienes con un valor total de tres millones 12 mil 9 pesos, que incluyen desde teléfonos celulares, cámaras fotográficas y grabadoras, hasta camionetas, automóviles y un jeep.

El organismo al mando del general en retiro Audomaro Martí-

nez Zapata, el militar de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador, reportó 58 de estos robos en 2020 y 22 el año pasado.

En la Plataforma Nacional de Transparencia, el Centro publica en su inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles en 2020 un Jeep que valía 279 mil

920 pesos. El motivo de la baja fue el robo.

Por la misma causa, en ese año registra la baja de dos automóviles sedán con un costo de 143 mil 420 pesos cada uno; dos camionetas tipo Pick Up, de 210 mil pesos cada una, así como una motocicleta de 107 mil 739 pesos.

El año pasado, el bien mueble más costoso robado a la agencia de inteligencia al servicio del gobierno de México fue una videograbadora de 136 mil 473 pesos. Le sigue una micrograbadora con

un monto de 69 mil 565 pesos, así como un transmisor de señal de 57 mil 391 pesos y una grabadora de 56 mil 132 pesos.

El Sol de México buscó al titular de la Unidad de Transparencia de ese organismo, Luis Ángel Pereda Lara, quien informó que datos como si los robos fueron al interior o al exterior del organismo, o si ya se presentaron denuncias, sólo los pueden proporcionar a partir de una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. **Pág. 4**



BRUTALIDAD EN EL FUTBOL BRONCA EN LA CORREGIDORA

Decenas de heridos de gravedad y destrucción de instalaciones es el saldo de un enfrentamiento entre barristas de Querétaro y Atlas en la tribuna del estadio Corregidora, que luego llevaron a la cancha.



ESTO



Luis Fernando Haro **Pág. 16**
Javier Oliva **Pág. 17**
Felipe Arizmendi **Pág. 17**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9.201 \$10.00 // DOMINGO 6 MARZO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

“Cielo tejido” logra récord Guinness



Tras años de un inaudito esfuerzo, mujeres y hombres de Etzatlán, Jalisco, lograron tejer el crochet de más de 8,000 metros cuadrados que hoy cubre el poblado. El trabajo del colectivo “Cielo tejido” ha logrado un récord Guinness y participar en la Expo Dubái.

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

Claudia pone en peligro a las mujeres

Las policías, en manos del vandalismo feminista de cada marzo



PERRO MUNDO

David Gutiérrez
Página 4

Tres testimonios sobre Francesca Gargallo



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Canciones y ácido: así se combatió a Sebastián Lerdo

Sanciones a Rusia equivalen a declaración de guerra: Putin

- ★ Zelenski, desesperado, pide aviones a EU para enfrentar ataque ruso
- ★ Kiev frena evacuación de civiles; acusa a Moscú de incumplir el alto al fuego

Tensión. El corredor humanitario, cerrado; los tanques, avanzando; los bandos en pugna y disputándose incluso la verdad sobre los hechos. Todo ello para cerrar una semana en la que tuvi-

mos apenas un atisbo de paz que se desvaneció sin dejar nada, al menos en apariencia.

Putin está tensando las capacidades de Occidente y el presidente Ucraniano solicita armas,

primero de fabricación rusa, que son las que usa su ejército, y ahora pide aviones occidentales que implican una solicitud de que sus presuntos aliados asuman el costo de respaldarlo abiertamente.

La guerra es justamente eso, incertidumbre en todos los frentes armados y en todos los frentes políticos. Aún falta mucho para ver el final de esto y, por desgracia, eso significa sufrimiento. **PAGS 16-17**

Trece estados más mantienen Escuelas de Tiempo Completo

Contracorriente: Habrá escuelas de tiempo completo en Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán.

La decisión de esos gobiernos es inyectar recursos propios o redirigir proyectos de bienestar social de participación estatal-federal para lograr que no se cancela-

ese proyecto educativo que, como debe recordarse, no es sólo más tiempo de estancia, sino que significa seguridad y alimentación para los menores.

El ejemplo de Sheinbaum cundió rápidamente y ya son 7 gobiernos morenistas que se sumaron, además de los de oposición que ya establecieron que ellos tapan el hoyo que había abierto la Secretaría de Educación Pública federal. **PAGS 5**



Las entidades no acatarán el decreto de la SEP.

LA ESQUINA

La buena práctica de gobierno y la aplicación de un federalismo subsidiario, el que detona las capacidades de los gobiernos locales en aquello en lo que el federal se abstiene, está implícito en la decisión de Sheinbaum de mantener las escuelas de tiempo completo en la Ciudad. Así es como se debe estar en primerísima línea y como ejemplo a seguir.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 06 de marzo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/PARIDAD DE GÉNERO/JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

[Mujeres haciendo justicia/Paridad a paso lento \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

En casi 200 años, por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** han pasado 500 hombres como **Ministros**, y solamente 14 mujeres. Así es como la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** reconoce que el avance de las mujeres en posiciones de poder o decisión al interior del **Poder Judicial** ha sido marginal. Actualmente, de los 11 **Ministros** que integran el **Máximo Tribunal de Justicia del País**, cuatro son mujeres, y tres de ellas llegaron entre el 2019 y 2021. Mientras que en **juzgados y magistraturas**, únicamente el 23 por ciento están en manos del sector femenino. “Si bien se ha avanzado, ha sido de una manera muy mínima. Nos dicen: “en el **Poder Judicial** trabaja la mitad de mujeres y la mitad de hombres”, pues sí, pero no en posiciones de poder, de decisión. “La presencia de las mujeres en el ámbito judicial ha sido históricamente reducida, marginal, ha sido poca la presencia, por eso, el *Día Internacional de la Mujer*, más que un festejo, es recordar la lucha que durante siglos nos han dado cientos, miles de mujeres”, afirma. Por ello, cuando un **Ministro**, un **juez** o un **magistrado** termina su periodo, se convierte en una oportunidad para equilibrar la balanza y que su posición sea ocupada por una mujer. Pronto, confía, alcanzarán esa paridad que se vive ya en el Poder Legislativo, en el Gobierno federal y en congresos locales. Entrevistada en su oficina, a la que llegó en marzo del 2019, **Esquivel** asegura que la lucha feminista parte de un principio constitucional: hombres y mujeres son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones. Además, recuerda, en México, la mitad de la población prácticamente son mujeres y la otra hombres. “Entonces, ¿por qué no vamos a participar en las decisiones políticas, en las decisiones familiares, culturales, sociales, académicas, económicas? “En esa proporción queremos que se nos respete, no queremos más, pero tampoco nada menos”, apunta. Para ella, un factor estructural que bloquea el ascenso del sector femenino sigue siendo el machismo. “Esa forma en la que nos han educado a hombres y mujeres, en estos roles que se han dado durante siglos, y que no hemos terminado por superar y ver que somos iguales, la Constitución de la República dice que somos iguales”.

[Mujeres haciendo justicia/Cambiaron la forma de juzgar \(Reforma\)](#)

Para la **Ministra Ana Margarita Ríos-Farjat**, las mujeres que no se rinden y llevan su caso hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** han obligado a que cada vez más **jueces y magistrados** juzguen con perspectiva de género. Desde 2013, en el **Poder Judicial de la Federación** se aplica el “Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género”, resultado de la gravedad y la sistematicidad de la violencia contra las mujeres en el País. Sin embargo, muchos **juzgadores** siguen sin aplicarlo, motivando a mujeres, solas u orientadas por abogadas u organizaciones civiles, recurrir a la **SCJN**, propiciando sentencias y criterios que se han vuelto obligatorios para juzgar situaciones de abuso que se han vuelto comunes. “¿De dónde deviene esta nueva forma de juzgar? De situaciones muy desafortunadas de mujeres, que sufrieron y que siguieron llevando a cuestas su sufrimiento hasta las últimas instancias, no obstante, lo doloroso y **victimizante** que es eso”, resume la **Ministra**. Sentada junta a la ventana de su oficina, desde donde se escuchan los gritos de las vendedoras ambulantes de calles aledañas del Centro Histórico, la regiomontana se apasiona relatando resoluciones que significan un avance para el sector femenino, aunque su origen sea desgarrador. En la lista aparece aquella mujer que ganó la patria potestad de sus hijos, luego de que los **jueces** se la habían dado al padre, quien la acusó de abandono de hogar, pese a que él le impidió el regreso a casa. La liberación de una trabajadora acusada de homicidio al esconder que su pareja, quien la golpeaba y había matado a su hijo mientras ella no estaba en casa. La indemnización a una menor de 16 años a quien se le negó el aborto en tres ocasiones, por no denunciar inmediatamente la violación, o garantizar que una esposa obtenga el 50 por ciento de bienes adquiridos en el matrimonio, pese a estar

casados por separación de bienes. “Ahora tenemos que escudriñar, no mirar, sino ver a fondo, buscar para encontrar. Y esto es gracias a los litigantes, a las mujeres, que llegan a la **Suprema Corte** picando piedra, como la gota sobre la piedra, que va cambiando situaciones o esquemas. “No es darle la razón a la mujer por el hecho de ser mujer, no, muchas veces la mujer es culpable, pero que no por ser mujer se le juzgue, sino construir el contexto completo, para que ya completo, se pueda decir, aquí sí tienes razón o aquí no”, apunta. Así, a unos días de festejarse el *Día Internacional de la Mujer*, **Ríos-Farjat** se dice feliz de los avances en la protección de derechos de las mujeres desde el **Poder Judicial de la Federación**. Sin embargo, reconoce que muchos **juzgadores** tienen resistencias, que junto a la rigidez de las estructuras del Estado, complican la justicia para el sector femenino. “Sí hay avances, y estoy contenta con la época que vivimos, soy una mujer optimista, creo en la redención de las personas, pero también en la entraña. Cuando hay una entraña pervertida, perversa, corrupta, no hay protocolo que evite que hagas las cosas propias de la gente mala”, lamenta.

4 de 11 Ministros de la SCJN son mujeres (Reforma)

23 por ciento de **juzgados y magistraturas** están en manos del sector femenino.

Guía Sheinbaum feminismo de 4T (Reforma)

El feminismo es de izquierda, reivindica la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en un abarrotado Monumento a la Revolución. Había que hacer la proclama, acercarse con aquellas feministas que han acumulado agravios desde Palacio Nacional, y que la próxima semana volverán a salir a las calles para exigir un alto a la violencia de género, a los feminicidios, a las desapariciones. Encabezadas por Sheinbaum, las seis Gobernadoras de Morena exaltan el logro de ganar elecciones y ofrecen mantener la lucha contra la violencia de género, previo al 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*. Sin embargo, en el llamado “Encuentro de Mujeres por la Transformación”, las mandatarias no presumen los logros de la 4T en beneficio de las mujeres, y es que no hay cifras de aliento sobre detener la violencia machista y, mucho menos, se impulsa la gran agenda pendiente de la izquierda: la despenalización del aborto a nivel nacional... Pero Sheinbaum redobla su apuesta por el Presidente, y le pide a las asistentes recordar quién reconoció a las mujeres como nunca antes se había hecho. Trata de unir de nuevo al feminismo con el tabasqueño, no perder el voto femenino... “Yo pregunto aquí, porque luego no se recuerda. ¿Quién hizo el primer gabinete paritario en la historia de México? ¿Quién propuso una mujer en el Banco de México?” Andrés Manuel López Obrador, responden las miles de mujeres que llegaron de diferentes estados del país a bordo de autobuses. “¿Quién ha propuesto a más mujeres en la **Suprema Corte de Justicia**? Andrés Manuel López Obrador... ([La Crónica de Hoy](#))

Cadena Feminista destaca a mujeres con tesón (La Jornada)

Este año, la acción virtual Cadena Feminista visibiliza a las mexicanas no sólo como víctimas de violencia, sino también como promotoras de cambio, pioneras en diversos campos y ejemplos a seguir, señaló una de las organizadoras de la iniciativa, Gloria Alcocer Olmos. A propósito del *Día Internacional de la Mujer*, se destacan los éxitos de las mexicanas Ali Guarneros, ingeniera aeroespacial de la Oficina de Seguridad del Sistema y Garantía de la Misión en el Centro de Investigaciones Ames de la NASA; de Carmen Félix, ingeniera en electrónica y telecomunicaciones, así como maestra en ciencias espaciales, la “primera astronauta análoga de México”, también de Mariana Díaz, abogada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, mujer con discapacidad que ha derribado diversos obstáculos...

VIOLENCIA EN ESTADIO

Día negro para el futbol (El Heraldo de México -nota principal-)

Información oficial de Protección Civil reportó 22 personas lesionadas en el juego Querétaro vs. Atlas, al cierre de esta edición. El conflicto en las tribunas del Estadio La Corregidora, entre barras de ambos clubes, desencadenó una de las mayores tragedias en el futbol mexicano. Los actos de violencia fueron rechazados y criticados en las redes sociales. En escenas impactantes, niños y mujeres abandonaron las tribunas para protegerse, mientras otros se seguían agrediendo en la cancha y los exteriores, lo que incrementó el enojo y la tristeza. El partido se detuvo al minuto 62. “Lamento lo acontecido en mi ciudad. Mis condolencias y

un abrazo para las familias de las víctimas. Se debe investigar y sancionar a los responsables. México no puede seguir así”, publicó **Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte**. Por su parte, la Liga MX emitió un comunicado: “Se inició una investigación a fondo por lo acontecido en las tribunas, en el terreno de juego y en el exterior del inmueble. Derivado de los hechos se presentarán las denuncias penales correspondientes por los actos de violencia”.

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

[Exigen legisladores renuncia de Gertz \(Reforma\)](#)

Legisladores y dirigentes de partidos exigieron la renuncia del Fiscal Alejandro Gertz, luego de que se ventilaron grabaciones en las que revisa la estrategia contra un veredicto de la **Suprema Corte**. “Debe renunciar y rendir cuentas por sus actos; sería el colmo que el Presidente López Obrador siguiera defendiéndolo”, afirmó el diputado del PAN, Jorge Triana. “Queda de manifiesto que utiliza la institución para venganzas personales”, indicó el senador Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El viernes se difundieron conversaciones telefónicas donde Gertz habla sobre el proyecto de sentencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán** para liberar a la hija de su ex cuñada, Alejandra Cuevas Morán, acusada del homicidio del hermano del Fiscal. De acuerdo con los audios, el **Ministro** no habría cumplido lo prometido, pero habría otros tres o cuatro que pararían la sentencia. “De manera voluntaria, tendría que separarse del cargo, porque mientras que el Presidente no le dé la instrucción a Morena no va a pasar nada”, indicó la senadora panista Xóchitl Gálvez. “Si Morena no hace nada será una demostración, una más, de que es el partido de la corrupción”, expresó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.

[Reprochan a Fiscal serie de escándalos \(Reforma\)](#)

En los tres años que lleva como Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero ha sido acusado de ineficaz, de abuso de poder e incluso de plagio de una obra literaria, pero los dirigentes del PRD y del PAN, así como legisladores federales, consideran que nunca se había demostrado tanto como en sus conversaciones difundidas el viernes. “Había hecho cosas graves, pero nada del nivel de gravedad de lo que acabamos de conocer: usar la fuerza del Estado para perseguir a dos personas”, dijo la senadora panista Xóchitl Gálvez. “Yo confié en él, pero creo que es tiempo de que vaya pensando en su retiro”, añadió el senador independiente Emilio Álvarez Icaza. Se referían a la exhibición de conversaciones telefónicas donde acepta que conoce el proyecto de sentencia del **Ministro de la Corte Alberto Pérez Dayán** para liberar a la hija de su ex cuñada, Alejandra Cuevas, encarcelada por la acusación de haber participado en el homicidio de su hermano, Federico Gertz. “Exhibe a un Fiscal que no está ocupado en perseguir a los grupos criminales, sino en cobrar venganzas personales”, afirmó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano.

[Exigen que comparezca fiscal Gertz ante Senado \(El Universal\)](#)

Actúa con agenda personal dentro de la FGR y toma venganza, señala oposición Senadores de oposición demandaron la comparecencia, incluso iniciar un juicio político o demandar la renuncia del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, al acusar que atiende una agenda personal, partidista y política en esa institución. Luego de que se filtraran grabaciones en las que Gertz da instrucciones respecto a Alejandra Cuevas, bajo proceso por el caso Federico Gertz, legisladores del PAN y el grupo plural señalaron que el fiscal ha actuado con venganza en conflictos familiares y que había presionado a **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El PAN en el Senado informó que solicitará la comparecencia del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, por las evidencias de que presionó a un **Ministro de la SCJN**, lo que provocó interrogantes y, sobre todo, preocupación sobre su actuación. “No vemos imparcialidad, por el contrario, vemos atención a una agenda personal partidista y política de revanchismo, de venganza”, destacaron los legisladores en un comunicado

[“La vida de mi mamá corre mucho peligro” \(Reforma\)](#)

Familiares de Alejandra Cuevas Morán, encarcelada bajo la acusación de haber participado en el homicidio de Federico Gertz, advirtieron que temen por la vida de la mujer de 68 años, luego de revelarse

conversaciones del Fiscal Alejandro Gertz sobre el caso. En las llamadas filtradas el viernes, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), y hermano del fallecido, habla con el Fiscal de Control, Juan Ramos López, sobre cómo enfrentar un **proyecto de sentencia del Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán**, que supuestamente otorgaría la libertad a Cuevas Morán, por lo que Gertz planea una estrategia contra esa resolución. “Después de la filtración difundida en *YouTube* tememos por la vida de nuestra madre Alejandra Cuevas. Solicitamos atentamente que le implementen en la cárcel un operativo para su cuidado extremo. *@Claudiashein @OHarfuch*”, urgió en *Twitter* Alonso Castillo Cuevas, uno de los hijos de la acusada. “Lamentamos que Gertz, la parte contraria, en violación al principio de equidad, haya obtenido ventajosamente un **proyecto de sentencia** de la **@SCJN**. Nosotros jamás hemos recibido proyecto alguno por que sería indebido, nuestra conducta siempre ha sido en apego al derecho”, añadió. Su hermano Gonzalo, también hizo un llamado a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch. “Protección para nuestra madre!!! Esto ya rebasó todo nivel de ilegalidad. La vida de mi mamá corre peligro !Por favor *@Claudiashein* y *@OHarfuch* protección *#LibertadParaAlejandra*”, anotó su otro hijo Gonzalo en redes sociales. De acuerdo con el proyecto de la **Suprema Corte de Justicia**, Alejandra Cuevas y otra persona obtendrían su libertad el 14 de marzo próximo.

[Fijan postura FGR y Corte este lunes por audios de Gertz \(Ovaciones\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fijarán una posición el próximo lunes sobre la filtración de al menos cuatro audios que involucran al fiscal Alejandro Gertz Manero y donde hace comentarios sobre el caso de la muerte de su hermano Federico Gertz y del proyecto elaborado por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**. Hasta el momento, la FGR solo ha dicho que “la obtención de los audios es un delito y que se abrirá una investigación, pues conseguir un material de este tipo es una intervención ilegal de comunicaciones privadas”. Desde el pasado fin de semana, el Ministerio Público Federal y sus áreas de inteligencia cibernética indagan como pudo haberse producido la filtración y si hay algún interés que la motivó. Hay que recordar que este fin de semana circularon en redes sociales, principalmente *YouTube*, tres audios donde se identifica al titular de FGR, Alejandro Gertz Manero y al fiscal Juan Ramos, conversando sobre el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

[Audios revelan mano negra del fiscal Gertz \(Revista Proceso\)](#)

Con un paso polémico como fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero ahora fue objeto de espionaje al difundirse —el viernes 4- cuatro llamadas telefónicas que revelan su intervención ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para buscar una resolución en su favor en el caso que impulsa contra la ex pareja y la ex hijastra de su hermano Federico, a quienes acusa de haberlo asesinado. La serie de conversaciones telefónicas sostenidas por el fiscal con Juan Ramos López, su hombre de confianza, a quien nombró fiscal de Control Competencial de la Fiscalía General de la República (FGR), evidencian la estrategia de Gertz Manero para impedir que los **Ministros** apoyen el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, quien, asegura, no cumplió con lo acordado y pretende dejar en libertad a Alejandra Cuevas, hija de la ex pareja de su hermano... En otra de las llamadas Gertz pone en evidencia que tiene trato con el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, así como con otros **Ministros** que, supuestamente, impedirán que el proyecto de **Pérez Dayán** sea aprobado, debido a que no va de acuerdo con su criterio. Está previsto que el caso sea analizado en la **Corte** el próximo lunes 14.

[Espionaje contra fiscal Gertz Manero \(Unomásuno\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga la filtración de cuatro audios que circulan en redes sociales donde se escucha, supuestamente, al fiscal Alejandro Gertz, discutiendo el caso de la muerte de su hermano y el proyecto del **Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alberto Pérez Dayán**. La FGR resaltó que la intervención de comunicaciones, sin **orden judicial**, es un delito y que se abrirá una investigación sobre lo sucedido. El pasado jueves 3 de febrero se filtraron en *YouTube* algunos fragmentos de una supuesta conversación telefónica con Juan Ramos López, fiscal especializado en Control Competencial, en la que Gertz Manero señala que tiene en su poder el **proyecto** elaborado por el **Ministro Alberto Pérez Dayán** que debatirá el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para

definir la situación jurídica de Alejandra Guadalupe Cuevas Morán, hija de Laura Morán. Ambas acusadas por presunto homicidio -por falta de cuidados- de Federico Gertz Manero, hermano del actual Fiscal General de la República.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

¿Cómo pintaría la procuración de justicia en México si Alejandro Gertz dedicara el mismo interés, energía y los recursos de la FGR para perseguir a criminales, asesinos y funcionarios corruptos que los que dedica a mantener en la cárcel a Alejandra Cuevas? ¿Y cómo se hubiera desarrollado ese caso en particular, así como la persecución contra la ex cuñada del fiscal, Laura Morán, sin toda la presión que Gertz ha ejercido desde su cargo público para influenciar un asunto privado y personal? En una democracia funcional, e incluso en un Gobierno corrupto como los que encabezó el PRI, el titular de la FGR ya hubiera presentado su renuncia tras la revelación de las grabaciones en las que Gertz presume sin pudor alguno: “tenemos a tres o cuatro **Ministros de la Suprema Corte**”. Tal parece que, en la 4T, el único error grave que puede cometer un funcionario es lastimar el ego y la soberbia del inquilino de Palacio Nacional y que, mientras Gertz siga prendiendo inciensos al Presidente y cumpliendo con sus instrucciones, permanecerá en el cargo sin preocuparse...

Opinión/Roberto Rock L. (El Universal) “Las horas bajas de Gertz Manero”

En vísperas del inicio del Gobierno, Julio Scherer Ibarra informó a Alejandro Gertz que el Presidente López Obrador lo postularía para ser el primer fiscal general de la República. Estaba previsto designarlo subsecretario de Seguridad federal, bajo el mando de Alfonso Durazo, pues la fiscalía se hallaba reservada para **Bernardo Bátiz**, pero éste declinó por motivos de salud y edad —tenía entonces 82 años, Gertz alcanzaba 79. “Es el puesto que siempre soñé”, le dijo Gertz a Scherer ante el ofrecimiento del Presidente. Ese día surgió un vínculo entre los tres; es improbable que alguno haya imaginado que el sueño de Gertz derivaría en una pesadilla para la naciente administración. El fiscal ha estado al centro de escándalos financieros como los “Pandora Papers” por uso de paraísos fiscales para refugiar su fortuna personal; la rebatinga desatada por el patrimonio de la Fundación Jenkins ligada a la Universidad de las Américas de Puebla, contra la que ha sostenido un obsesivo litigio desde hace décadas; la confrontación con el ex titular de la UIF, Santiago Nieto... Este fin de semana fue filtrada una serie de audios de conversaciones del fiscal con su mano derecha, Juan Ramos, que desnuda la presión sobre el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que acaba de presentar un **proyecto de sentencia** que beneficia en principio a la hija de una anciana que por 40 años fue pareja de Federico Gertz —hermano de aquél—, a la que Gertz ha perseguido judicialmente, primero como litigante privado y ahora al frente del Ministerio Público federal. Una nueva crisis atribuida al fiscal golpea a López Obrador en un momento incómodo para Palacio. El escándalo de moda ha empezado a desmoronarse, pero tendrá un nuevo capítulo esta semana si Gertz Manero logra arrancar de un **juez**, ahora sí, una resolución en favor de lo podría ser su último intento de revancha...

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “Collado, el suertudo”

Una duda ¿Juan Collado pasa de acusado a acusador? Para su buena suerte, a pesar de la serie de contradicciones que tienen sus guiones para novela, al menos así quedó demostrado en sus cartas enviadas a Presidencia, mismas que presentó como pruebas de que tenían un arreglo que tiró el fiscal Alejandro Gertz Manero, hoy ganó un poco de credibilidad a sus costillas. El viernes por la tarde se filtra una conversación donde habla de hacer un arreglo con el **Ministro Alberto Pérez Dayán** para dejar a su cuñada en la cárcel y no hubo ninguna respuesta de su parte; de Gertz, se sabe, tuvo diferencias con Santiago Nieto, ex titular de la UIF que se dice le tiene varias sorpresas en su contra, así como con Julio Scherer. Le salió caro tener tantos frentes abiertos y ahora ya comienza a sonar el nombre del secretario de seguridad pública de la CDMX, Omar García Harfuch para ser el nuevo fiscal.

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS/CASO GUARDERÍA ABC

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “Unas “Memorias” y unas declaraciones desafortunadas”

En esta colaboración aludo a un incidente desafortunado. Llega a los límites de una agresión injustificada pero políticamente explicable. En el incidente están inmersos directamente ex discípulos míos, viejos

amigos y colegas: el ex Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa; el actual **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**; y Fernando Gómez Mont y Urueta, ex secretario de Gobernación. Indirectamente también lo está mi querida amiga, colega y ex alumna doña Margarita Zavala. Todos ellos personas muy respetadas en el foro, con ascendiente en la sociedad y estimables para mí. El actual **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y, por lo mismo, cabeza del **Poder Judicial Federal**, el doctor **Arturo Zaldívar**, escribió sus memorias. Las tituló 10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial. Aunque las he ojeado con H y sin H, de inicio confieso que todavía no las he leído. Por ello escribo estas líneas, principalmente, con base en lo que se comentó en la prensa...

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

[**Opinión/Ricardo Raphael \(Revista Proceso\) “Cuitláhuac García, el más conservador de los gobernadores”**](#)

Cuitláhuac García Jiménez, gobernador de Veracruz, quiere sustituir el delito de ultrajes a la autoridad por el de violencia contra la autoridad. A pesar de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decretó su **inconstitucionalidad**, argumenta que ese tipo penal es clave para su estrategia de seguridad. En marzo de 2021 el gobernador García Jiménez propuso reformar el *Código Penal Veracruzano* para introducir un concepto expulsado del régimen constitucional mexicano cinco años antes. En 2016 la **SCJN** había decretado, contrario a la Carta Magna, el ultraje a la autoridad por lesionar la libertad de expresión y también por la vaguedad del concepto. Sin embargo, en 2021 el Congreso veracruzano aprobó el artículo 331 del *Código Penal* de la entidad, el cual prevé privación de la libertad por un lapso de seis meses a dos años a quien amenace o agrede a un servidor público en el momento de ejercer sus funciones o con motivo de ellas.

[**Opinión/ Víctor Sánchez Baños \(Revista Vértigo\) “Poder y dinero”**](#)

Trogloditas

La crisis europea deja una aterradora estadística. Rusia tiene casi mil 444 ojivas nucleares desplegadas en submarinos y bombarderos pesados. En total tendría seis mil 370 armas, según CNN. De ellas, 890 están listas para usarse. Occidente presiona al máximo a los rusos y los deja sin salida. Hace muchos años supe que a cualquier ser vivo hay que dejarle siempre salidas de escape para evitar un pleito de consecuencias dramáticas. Si la bestia está acorralada la desesperación la hace actuar fuera de control y se vuelve más agresiva. Esto se aplica a líderes de Gobierno y a grupos beligerantes. El presunto delito de ultrajes a la autoridad simplemente es troglodita y abre la puerta a persecuciones políticas, hostigamiento a ciudadanos y otros abusos de autoridades. En prisiones de Veracruz hay mil 63 personas acusadas de esos delitos solo por proferir groserías a policías. Afortunadamente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya invalidó ese delito en aquella entidad...

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

[**Califica PAN de absurda controversia contra INE \(Reforma\)**](#)

El representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Sondón, calificó de “absurda” la **controversia constitucional** presentada ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por el diputado morenista Sergio Gutiérrez, en contra del organismo electoral por las medidas cautelares que prohíben al Presidente Andrés Manuel López Obrador hablar de logros y avances de su Gobierno durante la veda electoral por la revocación de mandato. El panista dijo que la **Corte** debería declarar improcedente la **controversia** presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados con base en el artículo 105 de la Constitución y por considerar que se trata de materia electoral. Sondón calificó de “palero” al diputado de Morena y lo acusó de ser “defensor de oficio” del jefe del Ejecutivo Federal y de provocar “risa” con su acción.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[**Derecho al aborto legal, una deuda en 25 estados \(El Universal -espacio en primera plana-\)**](#)

A 15 años de que una entidad del país despenalizara por primera vez la interrupción del embarazo, sólo siete de 32 estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer el derecho de las mujeres a

decidir. Se trata de Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila. “Es ridículo que pasando una frontera te puedan meter a la cárcel y pasando otra [el aborto] sea un derecho al cual puedes acceder de manera tranquila y segura”, dijo Cristina Santana, de la organización Marea Verde MX. A 15 años de que por primera vez una entidad despenalizara el aborto, como fue el caso del entonces Distrito Federal, sólo siete estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer la libre voluntad de una mujer para interrumpir su embarazo... El 26 de abril de 2007, en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* se publicó la reforma al *Código Penal* que permitió en la capital del país el aborto seguro hasta la semana 12 de gestación, marcando un hito en el país. Actualmente, esta causal fue adoptada por los congresos locales de Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima y Baja California. En Coahuila, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la invalidez del artículo 196 del *Código Penal* de ese estado, que establecía una pena de prisión a la mujer que voluntariamente practicara su aborto. Con ello, la propia **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya emitió una sentencia en la que se establece que es **inconstitucional** la criminalización total del aborto. En otras entidades sólo se reconocen algunas causales para permitir una interrupción, como cuando el embarazo es producto de una violación, cuando el mismo afecta la salud de la mujer, cuando pone en riesgo la vida de la persona que presenta un embarazo o si el producto presenta alguna malformación.

... Y Sinaloa frena discusión en el tema (*El Universal*)

CULIACÁN, Sinaloa.- Los diputados locales suspendieron la discusión y aprobación del dictamen que contempla la despenalización del aborto, ante la diferencia de criterios en cuanto al número máximo de semanas en las que se puede solicitar la interrupción de la gestación, sin poner en riesgo la salud. Una de las iniciativas presentadas por Morena establece hasta 14 semanas, pero las bancadas del Revolucionario Institucional y el Sinaloense propusieron que sea de 12 semanas, y diputados sin partido político pidieron que se reduzca a ocho. Los miembros de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Familia, de Salud y Asistencia Social y de Derechos Humanos del Congreso estatal acordaron diferir para el próximo lunes su discusión, a fin de que el área jurídica realice nuevas adiciones al dictamen que va a ser discutido, aprobado o rechazado. Al respecto, el secretario de Salud local, Héctor Melesio Cuén Ojeda, mencionó que, por seguridad de las mujeres, se debe reducir al máximo el número de semanas en las que el personal médico puede interrumpir los embarazos a petición de la madre. Aclaró que él siempre ha estado a favor de la vida, pero que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya emitió una resolución para que el Congreso estatal legisle en materia de despenalización del aborto.

Opinión/Raffaela Shiavon (Reforma) “24 semanas”

24 semanas: este es el límite establecido por la Corte Suprema de Colombia en la reciente sentencia histórica que despenaliza el aborto a solicitud de la mujer. 24 semanas: así se intitula una película de la directora alemana Anne Zohra Berrached, presentada en México en el Festival de Cine Alemán 2016. Sugiero que todas las personas que lean este breve artículo se den un espacio para verla después... El aborto, en la enorme mayoría de los países del mundo, está regulado por el código penal: primer error, porque debería estar regulado por la *lex artis* médica, como el embarazo, la anticoncepción, las infecciones de transmisión sexual, etc... Por lo general, en estos casos, la mujer deberá fundamentar su solicitud a través de un peritaje, médico, legal u de otro profesional. Por ejemplo, en México, hasta hace poco, para poder acceder a una interrupción del embarazo por violación, la mujer, niña o adolescente debía levantar la denuncia y obtener la autorización de la **autoridad judicial correspondiente**. Desde 2016 se abolió este requisito, y, para que la mujer acceda a un aborto legal, solamente debe acompañar su solicitud con una simple autodeclaración, bajo protesta de decir verdad. En la despenalización por causales, en general, no hay ni debe de haber plazos, ya que la condición subyacente puede presentarse, diagnosticarse o reconocerse en cualquier etapa del embarazo. Esto significa que, en la mayoría de los países como en México, ya se realizan (aun cuando sean pocos, insuficientes y a menudo mal practicados) abortos legales más allá de las 12 semanas: cuando se detectan tardíamente malformaciones complejas del producto, cuando la mujer padece enfermedades severas complicadas por la gestación o cuando una mujer, niña o adolescente revela que su embarazo se debe a una violación. De hecho, la **SCJN** de México, en 2021, declaró **inconstitucional** la limitación temporal en caso de aborto por violación.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Violencia contra las mujeres cadena de complicidades (Revista Proceso -nota principal-)

Amenazada y desplazada de su ciudad de origen por exigir justicia para su hija, Flora Marcelo describe con detalle el calvario que ha vivido desde que el 15 de octubre de 2020 no encontró a Ayelin Gutiérrez, de 13 años, en su vivienda, en el municipio de Tixtla, Guerrero. Ante la exigencia de encontrarla, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Guerrero le soltó la cantaleta de que, seguramente, "se fue con el novio o anda con sus amigas"; y en un momento de exaltación la misma persona le dijo: "¡No tengo una bola de cristal para adivinar dónde está su hija!".

Cada vez más violencia

En el contexto del *Día Internacional de la Mujer*, que se conmemora este martes 8, organizaciones civiles exponen la situación del país en materia de seguridad pública y en sus reflexiones lanzan la advertencia: "Tenemos leyes, fiscalías especializadas, protocolos, sentencias de la **Corte**... pero en realidad es como si todo eso no existiera", pues -denuncian- aún las familias de las víctimas luchan por tener justicia y contra la resistencia de las autoridades ministeriales para reconocer los feminicidios. "Esos son los episodios que a diario encontramos en México, y lo que sorprende es la saña contra niñas y mujeres, cada vez más grave; ya no encontramos cuerpos completos, a veces sólo trocitos", alerta María de la Luz Estrada, directora del OCNF. La defensora advierte que, ante una "violencia generalizada" y la presencia del crimen organizado en prácticamente todo el territorio nacional, desde 2010 las agresiones contra las mujeres han ido en aumento, sin que hasta ahora en "ninguno de los Poderes, Ejecutivo, Legislativo o **Judicial**", se hayan realizado acciones para "romper las cadenas de impunidad" en casos de muertes violentas y desapariciones de mujeres.

DELITO DE VIOLACIÓN/PREPONDERANCIA DE LA DECLARACIÓN DE LA VÍCTIMA

Denuncia violación ...y tarda 11 horas (Reforma)

GUADALAJARA.- La operación del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía del estado de Jalisco está diseñada para desanimar a quien intente denunciar, como si fuera una prueba de resistencia. Con esa impresión se quedó Vania, quien el miércoles denunció una violación. Pasó la noche ahí y esperó 11 horas hasta que se concretara la primera parte del proceso de denuncia. ¿Qué sigue? Debe volver en 15 días. Con dos testigos. Vania es trabajadora de la Secretaría de Educación Jalisco, y acusa que su compañero, Manuel, de 51 años, la sedó para violarla en diciembre pasado... La denuncia iba bien, tras dos horas había hablado con una trabajadora social y un abogado, y le hicieron un diagnóstico para determinar qué tipo de apoyo necesitaba. El problema llegó cuando se enfrentó al personal de la Fiscalía... Finalmente, a Vania le tomaron su declaración a las 2 de la mañana. Luego tuvo que corregir varias veces el documento. La próxima cita se la dieron para el 17 de marzo, le pidieron llevar varios documentos, también dos testigos, pese a que, según la **Suprema Corte**, se trata de un delito de realización oculta, por lo que es preponderante la declaración de la víctima y los dictámenes, los cuáles aún no le practican. "Tengo temor que hasta ahí se quede la denuncia, el impedimento de que al no llevar dos testigos de un delito de violación (digan) "a pues no, no va a proceder", lamentó.

HISTORIA/JOSÉ MARÍA IGLESIAS/REELECCIÓN

Opinión/Bertha Hernández (La Crónica de Hoy) "Canciones y ácido: así se combatió a Sebastián Lerdo"

A pesar de lo mucho que se dijo y se escribió acerca del control que Lerdo, desde la Presidencia, ejerció sobre el Congreso, es preciso decir que sus primeros años de Gobierno, de 1872 a 1874, fueron razonablemente exitosos. Pero, a medida que se acercaba el momento de convocar a elecciones, y en la medida en que a Porfirio Díaz se le agotaba la paciencia, las críticas a aquel hombre que soñaba con reelegirse, se volvieron cada vez más duras... Agotada su paciencia, y en ebullición su ambición, Porfirio Díaz se levantó en armas en enero de 1876: la revolución de Tuxtepec había comenzado, y su bandera era combatir las ambiciones reeleccionistas de Lerdo, del mismo modo que habían criticado las de Juárez. *El Ahuizote* dibujó a Lerdo asustado por dos fantasmas: uno, el de la democracia, que se aprestaba a hacerle frente e impedirle alcanzar su objetivo, y otro, el de Benito Juárez, que lo señalaba, en actitud de reprobación... La rebelión de Tuxtepec siguió su curso: se formó una fuerza militar que se autonombró Ejército Regenerador, con Porfirio Díaz como líder y con Manuel González como segundo al mando. Entre

tanto, don Sebastián, como único candidato a la Presidencia, se proclamó reelecto, entre una lluvia de protestas y cuestionamientos. Los rebeldes se acercaron a la capital por dos frentes: por Oaxaca y por Tamaulipas. Mientras el Gobierno de Lerdo se enfrentaba a las fuerzas de Díaz, otros malquerientes del Presidente actuaron: Desde la **Suprema Corte, José María Iglesias** declaró ilegal la reelección de Lerdo, y, como había ocurrido en 1857 con Juárez, reclamó la Presidencia de la República. Creía el bueno de Iglesias que estaba en una posición de fuerza, porque las tropas del Gobierno habían sido derrotadas en Tecoa. Pero no contó con que Díaz no iba a permitir que nadie más se sentara en la silla presidencial...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

[La denuncia de Collado no acredita delitos: Agustín Acosta \(Revista Proceso\)](#)

Acreditar la existencia del delito de tráfico de influencias será clave en la causa penal 550/2021 que se sigue contra un grupo de abogados por la supuesta extorsión que denunció el empresario y litigante Juan Ramón Collado Mocelo ante la Fiscalía General de la República (FGR) desde el 19 de octubre del 2021. Para el abogado penalista Agustín Azcón, defensor de uno de los señalados, el asesor financiero David Gómez Arnau, en la carpeta de investigación no hay ningún funcionario al que se le atribuya la acusación. En entrevista realizada el pasado viernes 4, el defensor anticipa que en la audiencia inicial del caso- a celebrarse el próximo 8 de marzo a las 13 horas en el Reclusorio Norte- buscará desmontar las imputaciones contra su cliente con pruebas como contratos y correos electrónicos... Su argumentación es que no se puede acreditar el delito de tráfico de influencias cuando no existe ningún servidor público involucrado o imputado en la carpeta de investigación que la FGR inició luego de que Juan Collado solicitará un criterio de oportunidad a la Fiscalía para tratar de recobrar su libertad. ...En la denuncia de Collado se hacen señalamientos contra un grupo de abogados que presuntamente ofrecieron el apoyo de Julio Scherer Ibarra cuando éste era consejero jurídico de la Presidencia, para que el litigante, actualmente **preso** por una imputación de lavado de dinero y asociación delictuosa, obtuviera beneficios procesales a cambio de revelar nuevos delitos relacionados con las acusaciones en su contra y de la supuesta venta de Caja Libertad a Banca Afirme. Acosta Azcón advierte que en el expediente de la causa penal no existe ningún funcionario público investigado o imputado por los señalamientos del litigante actualmente preso. Por esa razón, dice que tampoco se podría acusar de tráfico de influencias a su cliente ni a los otros imputados del caso, los penalistas César Omar González Hernández, Juan Antonil Araujo Rivapalacio e Isaac Pérez Rodríguez. En la primera **audiencia** del caso contra los abogados señalados por extorsión contra Juan Collado, las defensas de Juan Araujo, César Omar González, David Gómez e Isaac Pérez, revelaron que en la carpeta de investigación de este caso existen copias de conversaciones de mensajería electrónica que familiares de Juan Collado y directivos de Caja Libertad sostuvieron con los litigantes imputados.

CASO FICREA

[Dictarían mañana prisión preventiva a ex dueño de Ficrea \(La Jornada\)](#)

La situación jurídica de Rafael Antonio Olvera Amezcuá, ex socio mayoritario de la Sociedad Financiera Popular Ficrea, se resolverá este lunes y el Ministerio Público Federal estima que el **juez federal** que conoce del caso dicte **vinculación a proceso**, a fin de que se dicte prisión preventiva para que enfrente los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El miércoles pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que integrantes de la Agencia de Control de Aduanas e Inmigración entregaron a elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR a Olvera Amezcuá, en el Puente Lincoln-Juárez, que une a las ciudades de Laredo, Texas, y a Nuevo Laredo, Tamaulipas. En contra del ex accionista mayoritario de Ficrea las autoridades mexicanas, tanto federales como locales, **judicializaron** cuatro expedientes en su contra, motivo por el cual se liberó el mismo número de **órdenes de aprehensión**. Además de estas acusaciones, el que fuera dueño de Ficrea enfrenta una **orden de captura** por haber defraudado a más de 6 mil ahorradores de esta instancia crediticia por más de 3 mil 400 millones de pesos.

CASO JAVIER DUARTE

[Juez niega amparo a Javier Duarte contra cualquier orden de captura \(Unomásuno\)](#)

En esta ocasión el **Juzgado Decimosexto de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México** le negó la **suspensión definitiva** en la **demandas de amparo** que interpuso contra cualquier **orden de detención**, comparecencia y presentación que se haya activado en su contra. Duarte de Ochoa, preso en el Reclusorio Norte de la capital del país, interpuso en 2021 el **juicio de amparo** contra actos privativos de libertad, en el que se le concedió la **suspensión provisional** y se le impuso una garantía de 133 mil 400 pesos. "Se niega la **suspensión definitiva** contra los actos y autoridad precisados en los considerandos Segundo y Tercero,

por los motivos expuestos en este último", determinó el **juez**. El 15 de diciembre del año pasado el ex mandatario priista recurrió a la protección de la justicia contra la **orden de detención** relacionada con la desaparición de 19 personas, cuyos cuerpos fueron encontrados en una barranca del municipio veracruzano de Emiliano Zapata, en enero de 2016. ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

CASO LEBARÓN

Juez formula cargos contra El Coma Toño (El Sol de México)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- Un **juez federal** formuló cargos a Marco Antonio 'N', alias *El Coma Toño*, por su participación en la masacre de la familia LeBarón, ocurrida el pasado 4 de noviembre del 2019. Así lo confirmó Adrián LeBarón, quien participó en la audiencia del pasado viernes donde conoció las pruebas y parte de la reconstrucción de los hechos, donde asesinaron a nueve de sus familiares, entre ellos su hija y nietos quienes viajaban entre los límites de Sonora y Chihuahua. *El Coma Toño* fue detenido a finales del pasado mes de febrero.

TREN MAYA

Obra militar, en 30 % de Tren Maya (El Heraldo de México)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional van a construir 550 kilómetros del Tren Maya, es decir, uno de cada tres kilómetros de la obra emblemática del sureste mexicano. Este sábado, el Mandatario federal realizó un sobrevuelo de supervisión de los trabajos en los estados de Yucatán y Quintana Roo. Indicó que una vez que los ingenieros militares concluyan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, se van a trasladar al sureste para construir los tramos del Tren Maya pendientes. La construcción inició en junio de 2020, tras diversos **amparos**.

DERECHOS AMBIENTALES

Se otorgó suspensión provisional en Cozumel (La Crónica de Hoy -versión digital-)

El 26 de enero de 2022, el Colectivo Ciudadano Isla Cozumel interpuso un **amparo** ante el **Poder Judicial Federal**, a fin de lograr la **suspensión** de la obra del cuarto muelle para cruceros turísticos. El **Juzgado Tercero de Distrito en Cancún** admitió la demanda el 28 de enero y otorgó la **suspensión provisional** de la obra. El **juicio** continúa. Los ciudadanos argumentan que no fue respetado el "Derecho a la Ciudad" de las personas cozumeleñas y se ponen en riesgo el ecosistema de la isla.

Denuncian que Semarnat no acata evaluaciones científicas y otorga permisos para muelles (La Crónica de Hoy -versión digital-)

Ciudadanos de la isla Cozumel, Quintana Roo, y de la capital estatal costera La Paz, Baja California Sur, se unieron en la campaña «Soborna a Semarnat», para denunciar que la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorga permisos para construir muelles para cruceros turísticos, desechando evaluaciones técnico-científicas adversas. El nombre de la campaña proviene de la afirmación satírica de que en la Semarnat sólo se atiende a quienes sobornan a las autoridades... La campaña "Soborna a Semarnat" se desarrolla en redes sociales y realizó una manifestación en la Ciudad de México, el miércoles, en paralelo a dos **juicios de amparo** promovidos en **Juzgados** de Quintana Roo en contra de permisos otorgados en diciembre 2021 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para la construcción de un muelle en la isla localizada en el Mar Caribe.

Opinión/Carlos González (La Jornada) "Milpa Alta: comunidad en vilo"

La comunidad nahua de Milpa Alta, localizada en la alcaldía homónima, Ciudad de México, está conformada por nueve pueblos que hunden su origen, por lo menos, en la etapa histórica que hizo coincidir la caída de Tula con las migraciones chichimecas de Norteamérica al centro del país, hace unos mil años. Lo cierto es que su expediente agrario, junto con el de San Salvador Cuauhtenco, poblado con el que sostiene una disputa por tierras desde hace más de 200 años, ya pasa del siglo y no tiene visos de resolverse próximamente. Entre 1974 y 1980, la comunidad desarrolló una significativa defensa de sus

tierras comunales y su autonomía; logró detener un ambicioso proyecto inmobiliario que el Gobierno federal pretendía imponer en sus montes; frenó la concesión para la explotación forestal que el Gobierno federal había otorgado, por 60 años, a la Compañía Papelera Loreto y Peña Pobre. En 2018 murió don Julián Flores Aguilar, representante general de bienes comunales de Milpa Alta. Después de múltiples vicisitudes y un **juicio de amparo** de por medio -el 1701/2018 del **Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa con Sede en la Ciudad de México**-, cuya sentencia obliga a la Procuraduría Agraria a organizar la asamblea para la elección de nuevos representantes comunales de acuerdo con un censo de comuneros de 1980, dicha asamblea se realizó bajo la égida del antropólogo Alfredo Ramírez, representante de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, el 19 de diciembre del año pasado. La reunión estuvo precedida por la compra masiva de votos y en la misma asamblea votaron comuneros fallecidos hace años o que están desavencindados; hubo carruseles, ratones locos y múltiples mapacherías electorales.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Agenda legislativa \(Revista Vértigo\)](#)

Seguridad, salud y reactivación económica son los temas principales que impulsará el Congreso de Coahuila en el periodo de sesiones iniciado el 1 de marzo. El diputado priista Eduardo Olmos Castro advirtió que también se pugnará, en coordinación con los Poderes Ejecutivo y **Judicial**, por garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión.

PROTECCIÓN A PERIODISTAS

[Fiscalías fallan en dar justicia a periodistas \(El Sol de México\)](#)

Ante reclamos de comunicadores al subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, por no asistir de forma presencial al Encuentro Nacional de Periodistas, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el funcionario federal dijo que las fiscalías no están a la altura del reto de garantizar justicia a reporteros agredidos. Durante su participación de manera virtual, Encinas dijo que hay protocolos que tendrán que profundizarse para que tanto la autoridad como los propios beneficiarios tengan muy claras las reglas para la implementación de esos mecanismos. “En todas las intervenciones yo identifico tres comunes denominadores, en primero el hacer reformas legales importantes; el segundo, avanzar en la procuración e **impartición de justicia** y analizar con detalle el papel que están cumpliendo tanto la Fiscalía General como las fiscalías de los estados y las especializadas, que no están a la altura del reto que representa garantizar justicia para los periodistas que son objeto de agresiones o víctimas e incluso de homicidios, y revisar el papel de los **jueces**, por el porcentaje de impunidad al que nos enfrentamos no solamente en su área, sino que no se ven signos claros de que se vaya a resolver esta situación”, mencionó Encinas durante su discurso. (*Ovaciones*) (*La Prensa*)

[El lector escribe/Abrazos mortales \(Reforma\)](#)

Pretender sustituir con simples abrazos la indispensable procuración de justicia y protección a ciudadanos y periodistas constituye una irresponsabilidad grave que, sin dudarlo, no sólo pasará efectivamente a la historia como un desatino mayúsculo, sino que podría ser sometida a **Tribunales** en los siguientes años.

Amparo Salas G. Guadalajara, Jalisco

SUSPENSIÓN DE ESTABLECIMIENTO

[Suspenden un antro en la Roma por ruido \(Reforma\)](#)

Un antro en la Colonia Roma fue **suspendido** por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). “Informamos que suspendimos las actividades de un establecimiento conocido como “after”, ubicado en Mérida 186, Colonia Roma, por violar reiteradamente los límites de ruido. “La suspensión se levantará en cuanto realice los cambios necesarios para cumplir con la NADF-005”, subrayó el organismo. El antro fue denunciado por vecinos por el ruido generado y la falta de uso de suelo, en un área habitacional. Durante la pandemia fueron reportados ante la Procuraduría 101 restaurantes, bares, antros y salones de fiestas por exceder los niveles de ruido permitidos por la norma. Las acusaciones vecinales incluyen música estridente en bocinas, la operación de plantas generadoras de luz, bombas de agua, así

como los equipos de aire acondicionado. La mayor parte de los establecimientos sancionados realiza ajustes para reducir el ruido, en tanto otros impugnan mediante **juicios de amparo**, que son respondidos por el organismo. El pasado 17 de febrero, la PAOT también suspendió una pizzería en Polanco por los mismos motivos y, al constatar que acondicionó su equipo de extracción de aire que generaba el ruido denunciado, retiraron los sellos una semana después.

DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES

[Hoy votan en 3 municipios de Puebla \(El Sol de México\)](#)

Hoy, más de 22 mil ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto en elecciones extraordinarias que se desarrollarán en los municipios poblanos de San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, donde un total de 70 casillas estarán abiertas de 8:00 a 18:00 horas. Para la contienda electoral, el gobernador Luis Miguel Barbosa garantizó la seguridad para los candidatos, sus familias y habitantes que saldrán a votar. El mandatario indicó que existe un despliegue policial en los tres municipios desde que el Instituto Nacional Electoral (INE) trasladó el material, por lo cual dijo que el proceso será pacífico y democrático. Por su parte, el Consejo local del INE giró oficios a las autoridades federales y estatales, agencias del Ministerio Público, **Juzgados federales**, estatales y municipales, así como al Colegio de Notarios del estado y fuerzas de seguridad pública para que apoyen en el correcto desarrollo de dicho proceso. Este domingo podrán votar 42 mil 181 ciudadanas y ciudadanos que integran la lista nominal de electores. En San José Miahuatlán, 10 mil 16 ciudadanos podrán ejercer ese derecho, de los cuales cinco mil 393 son mujeres y cuatro mil 623 son hombres. En ese municipio se instalará un total de 7 casillas. ([La Prensa](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Maru Campos, en busca de un Gobierno sin extremos \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

Chihuahua.— María Eugenia Campos Galván conoció la política desde muy pequeña. Los mítines y reuniones a los que la llevaban sus padres en la década de los años 80 la marcaron, pero en aquel momento no estaba en sus planes llegar a convertirse en la primera mujer gobernadora del estado de Chihuahua. Entre 2006 y 2011 fue diputada federal por la ciudad de Chihuahua y, posteriormente, delegada de Liconsa en dicha entidad. También fue asesora en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la resolución de conflictos y problemas sociales complejos, antes de ser diputada local por la ciudad de Chihuahua para la 64 Legislatura. Asedio El 1 de abril de 2021, tras una audiencia que duró 42 horas, el **juez de Control, Samuel Uriel Mendoza**, consideró que había elementos para vincular a proceso a la entonces candidata a la gubernatura y alcaldesa de Chihuahua con licencia. A ella y otros dos ex diputados locales se les señalaba de estar presuntamente involucrados en la llamada nómina secreta de César Duarte, quien fue gobernador del estado de 2010 a 2016. Este episodio, que la gobernadora Maru Campos señala como una persecución política, ha sido para ella imposible de olvidar. Reconoce que en ese tiempo incluso pensó en dejar la política y retirarse de la esfera pública. Resalta que en ese momento utilizaron a los **jueces y magistrados**, al **Poder Judicial**, para perseguirla, “para negociar con ellos mi vida y mi libertad...

[Caen cinco con 700 Kilos de cocaína en Chiapas \(Ovaciones\)](#)

Tres ecuatorianos y dos mexicanos que transportaban un cargamento de 700 kilos de cocaína pura frente a las costas de Chiapas, fueron **vinculados a proceso** ayer informó la Fiscalía General de la República (FGR). José Emilio Mina Quiñones, Manuel Alberto Lino Naranjo y Fidencio Roger Chere García (los tres de nacionalidad ecuatoriana), así como José Francisco Rosales Montes y Juan Rivera Vázquez (ambos de nacionalidad mexicana), fueron detenidos por elementos de la Secretaría de la Marina-Armada de México el mes pasado. Esto cuando tripulaban una embarcación en aguas marinas mexicanas de la zona económica exclusiva del Océano Pacífico. Posteriormente, el Ministerio Público Federal (MPF), presentó los datos de prueba al **juez de Control**, quien vinculó a proceso a los mencionados.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

[Afirma TEPJF que democracia en México depende de mantener calidad de órganos electorales \(Unomásuno\)](#)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, afirmó que el futuro de la democracia en México depende de la calidad de sus instituciones. Así lo indicó en el marco de la firma de un convenio con el instituto electoral y el Tribunal Electoral local del estado de Hidalgo, a fin de consolidar y afianzar las capacidades institucionales de quienes laboran en los organismos electorales de esa entidad. El acuerdo, también permitirá establecer programas de intercambio, la formación continua de servidores públicos de los organismos electorales locales participantes, además de potenciar las capacidades institucionales para dotar de certeza los comicios. El convenio, enfatizó el **magistrado Reyes Rodríguez**, es una muestra del vínculo horizontal estable y sólido entre las instituciones electorales, a la vez que refleja el compromiso por brindar mejores respuestas a las exigencias de la ciudadanía.

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "En sus manos está"](#)

Muy docto, el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón**, afirmó que el futuro de la democracia en México, depende de la calidad de sus instituciones. Lo indicó durante la firma de un convenio con el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Hidalgo, a fin de consolidar y afianzar las capacidades institucionales de quienes laboran en los organismos electorales de esa entidad. El convenio, enfatizó el **magistrado Reyes Rodríguez**, "es una muestra del vínculo horizontal estable y sólido entre las instituciones electorales, a la vez que refleja el compromiso por brindar mejores respuestas a las exigencias de la ciudadanía". Cuestan demasiado como para que no funcionen.

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

[Diputado oaxaqueño continúa con fuero \(Excélsior\)](#)

OAXACA, Oaxaca. Gustavo Díaz Sánchez, diputado electo preso en un penal federal, por varios delitos, no ha perdido sus derechos político-electORALES, pues tiene a su favor el principio de presunción de inocencia hasta que se resuelva su situación jurídica en definitiva, sentenció el **Pleno de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Por esta razón, el órgano colegiado revocó el decreto de la Legislatura del Estado de Oaxaca que declaró vacante la diputación, con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa, en la región de la Cuenca del Papaloapan; diputación para la cual fue electo el priista Díaz Sánchez, por lo cual ordenó nuevas elecciones. Durante la sesión pública presencial, celebrada en la víspera, la **magistrada** y los dos **magistrados de la Sala Regional Xalapa** coincidieron en que la prisión preventiva en la que se encuentra Díaz Sánchez no representa la pérdida de sus derechos, sin embargo éstos si son restringidos.

IMPUGNACIÓN A CANDIDATURA

[Para Delgado, la prensa es mercenaria \(Excélsior -espacio en primera plana\)](#)

OAXACA, Oaxaca.— El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dijo que la elección de Salomón Jara Cruz como candidato fue luego de un proceso transparente en el instituto político, donde quien decidió fueron los simpatizantes. Lo anterior, en clara alusión a las quejas de Susana Harp, que continúan en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Y, de repente, dijo: "No es casualidad que ahora se lancen con todo algunos mercenarios de los medios de comunicación que se hacen llamar periodistas, Pero no son periodistas, no están ejerciendo la libertad de expresión" ... Ayer, Salomón Jara Cruz, abanderado de la coalición Juntos Hacemos Historia, solicitó el registro como candidato a la gubernatura ante el IEEPCO. ([El Universal-versión digital-](#))

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Arropan a Claudia Sheinbaum

Entre gritos de “Presidenta, Presidenta”, de miles de mujeres de Morena, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el feminismo es de izquierda y no del bloque conservador que junto a empresarios, afirmó, ha adoptado falsa e hipócritamente la lucha de las mujeres. ([El Universal](#))

Diputadas reforzarán el marco legal contra la violencia machista

Integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados anunciaron que, como parte del denominado Calendario Morado, tienen listos 18 dictámenes en materia de igualdad contra la violencia. ([Excélsior](#))

Trece estados más mantienen Escuelas de Tiempo Completo

Contracorriente: Habrá escuelas de tiempo completo en Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán. ([La Crónica de Hoy](#))

Ve un país desanimado

“Es que México no se nos puede salir del corazón... México no se nos puede deshacer entre las manos...”, advierte Enrique de la Madrid, quien contempla el actual transcurso del país similar al de una barca que zigzaguea entre colosales rápidos que la ponen en grave riesgo y cuyos tripulantes y remeros parecen no darse cuenta de que se dirige a un peligroso precipicio. ([El Sol de México](#))

Van a Tren Maya otros 4,600 mdp

Alterar la ruta original del Tren Maya para que no pase por la ciudad de Campeche le va a costar al Gobierno más de 4 mil 600 millones de pesos. Fonatur adjudicó directamente a la constructora Mota Engil un contrato de 4 mil 667 millones de pesos, IVA incluido, para diseñar y construir un libramiento de 18.3 kilómetros entre las localidades de China y Campo de Tiro. ([Reforma](#))

Corte de energía eléctrica detiene radar del AICM

Una falla en el suministro de energía eléctrica por espacio de tres horas provocó demora de al menos sesenta vuelos al fallar el radar del Centro de Control México del Aeropuerto Internacional de la CDMX. ([Ovaciones](#))

"Obedecen al narco 76 alcaldes de Michoacán"

MORELIA. - Al menos 76 presidentes municipales de los 113 que hay en Michoacán están a las órdenes del crimen organizado, acusó Gregorio López Gerónimo, sacerdote y fundador de las autodefensas en ese estado. ([Excélsior](#))

Sin ley

Decenas de pobladores de las comunidades de Cieneguitas de Fernández y Guadalupe Victoria, en el municipio de Jerez, fueron escoltados por el Ejército para que entraran en sus casas saqueadas por la delincuencia y sacaran lo que pudieran para escapar de la escalada de violencia en esa región de Zacatecas. ([Reforma](#))

Bronca en el estadio deja 22 heridos

Un saldo preliminar de 22 personas lesionadas fue lo que dejó la riña protagonizada por las porras de los equipos *Gallos Blancos* de Querétaro y el *Atlas* de Guadalajara, cotejo que tuvo que suspenderse hacia el minuto 62. De acuerdo con personal de protección civil, de los lesionados nueve tuvieron que ser trasladados a hospitales para su atención médica. Dos de ellos presentan heridas de gravedad. ([Excélsior](#))

Exigen periodistas justicia: Encinas cancela: va vía Zoom

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chiapas.- Más de 100 periodistas independientes asistieron al Encuentro Nacional de Periodistas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en el que exigieron un alto a las agresiones en su contra y señalaron que en muchas de ellas están implicados funcionarios del Gobierno. ([Ovaciones](#))

Tras el Covid, la diabetes es otro desafío para el sector salud

En la nueva normalidad, el foco de atención del sector salud debe ser la diabetes, enfermedad que a escala global tuvo un crecimiento exponencial durante el periodo de la pandemia de Covid-19. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Impacto devastador a la economía por guerra, alerta FMI

WASHINGTON, EU.- El Fondo Monetario Internacional advirtió que la guerra en Ucrania tendrá efectos aún más severos en la economía mundial y avisó que los países con lazos económicos con Kiev y Moscú están expuestos a mayores riesgos. ([Ovaciones](#))

Con financiamiento e inversión, China gana terreno en AL

Con la incorporación de Argentina a la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, impulsada por China, sólo resta que las dos mayores economías de América Latina, Brasil y México, se sumen al mayor proyecto de inversión en infraestructura de este siglo. Sin embargo, la economía asiática ha ido acumulando terreno en la región a través del comercio, financiamiento e inversión extranjera directa, con un valor que equivale a prácticamente a tres quintas partes del producto interno bruto mexicano. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Rompen tregua; bombardean

MARIUPUL.- Lo que parecía ser un alto el fuego crucial para la evacuación de la población civil de dos ciudades del sur de Ucrania colapsó rápidamente ayer. Las autoridades en la ciudad portuaria de Mariúpol y en la vecina Volnovaja dijeron que los trabajos para sacar a los residentes se suspendieron debido a los bombardeos poco después de que Moscú anunció que acordó con Kiev abrir rutas seguras para las miles de personas que buscaban huir hacia Zaporiyia. ([Reforma](#))

Fracasa tregua humanitaria

KIEV.- La apertura de dos corredores humanitarios en Mariúpol y Volnovaja, en el sureste de Ucrania, para evacuar a unas 215 mil personas fue suspendida. Cada una de las partes acusó a la otra de violar el alto al fuego. Muchos civiles reunidos en los puntos de salida de la ciudad de Mariúpol tuvieron que volver a sus refugios, aun cuando la situación humanitaria ya es catastrófica”, advirtió un dirigente de *Médicos Sin Fronteras*. ([El Sol de México](#))

ONU: 1.45 millones de refugiados desde el inicio del conflicto

Al tiempo de que el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, reafirmó que cualquier declaración de terceros para crear una zona de exclusión aérea sobre Ucrania sería tomada como “una participación en el conflicto armado”, los habitantes siguen buscando la manera de salir de la zona de hostilidades. ([La Jornada](#))

Putin escala amagos ante nuevos reveses

KIEV.- El Presidente ruso Vladimir Putin, quien ha aumentado sus amenazas, enfrenta una férrea resistencia en medio de la guerra con Ucrania y en otros países de Occidente. Miles de ucranianos en ciudades controladas por las fuerzas del Kremlin protestaron ayer contra la invasión, mientras un video publicado por el Gobierno ucraniano mostró a un avión militar ruso cayendo del cielo y estrellándose. ([El Universal](#))

Lanza Zelensky a países europeos “desesperada” petición de aviones

El Presidente ucranio, Volodymir Zelensky, hizo ayer una “petición desesperada a los países europeos para que proporcionen aviones de fabricación rusa” para combatir a Rusia durante una videollamada con legisladores del Congreso estadounidense. ([La Jornada](#))

Cientos de miles de personas marchan en todo el mundo en apoyo a Ucrania

Decenas de miles de manifestantes salieron este sábado a las calles de distintas ciudades europeas y del mundo para exigir a Rusia que dé marcha atrás a la invasión militar de Ucrania, y ponga fin a la guerra. ([La Crónica de Hoy](#))

Visa y Mastercard suspenden operación en toda Rusia

Las empresas de tarjetas de crédito *Visa* y *Mastercard* anunciaron ayer la suspensión de sus operaciones en Rusia, las últimas grandes firmas estadounidenses en congelar su actividad con Rusia por la invasión a Ucrania. *Mastercard* dijo que tomó la decisión “teniendo en cuenta la naturaleza sin precedentes del conflicto actual y el entorno económico incierto”... ([Excélsior](#))

Después de 77 años, es real el riesgo nuclear: Vasconcelos

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Héctor Vasconcelos, consideró necesario que México proponga en el seno de la ONU la celebración de un pacto en el que los países con armamento nuclear se comprometan a no usarlo en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. ([La Jornada](#))

México se abre a refugiados

México recibe solicitudes de refugio de ciudadanos de Ucrania y de cualquier país, aseguró el titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez. ([El Heraldo de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Cisma en el futbol mexicano

Anoche el país quedó en shock luego de ver las imágenes de violencia generadas por el choque entre grupos de delincuentes que se hacen llamar “barras” de equipos de futbol. La pelea campal entre los bandos en el estadio del equipo Querétaro, mientras familias con hijos corrían para huir, reflejó mucho más que una rivalidad encendida temporalmente por un partido. ¿Qué harán las autoridades, no sólo deportivas sino de seguridad, para responder a lo ocurrido ayer? Hasta casi las 11pm de ayer, el único anuncio era la suspensión de un partido y el inicio de investigaciones. La reacción unánime de la sociedad civil, de personalidades del deporte y de otros actores fue la misma: no es suficiente. Fue entonces que se decidió suspender la jornada. Los partidos de este domingo no se jugarán. ¿Suficiente?

La mudanza que no llega

Hace unos meses el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, anunció que la mudanza de la Secretaría de Educación Pública a ese estado estaba casi lista; sin embargo a los trabajadores de la institución no les han informado nada sobre el cambio. Desde tiempos de Esteban Moctezuma Barragán, antecesor de la actual secretaria de la SEP, Delfina Gómez, ya se hablaba de la mudanza. Incluso, se dijo que ya había una maqueta de lo que sería la nueva SEP en Puebla. Muchos anuncios desde hace años y el cambio de sede no llega. Lo que esperan los empleados de la institución es que no les digan de un día para otro que deben hacer maletas.

Vaguedad estratégica del PRI

Nos cuentan que el discurso del 93 aniversario del PRI, Alejandro Moreno, fue muy cuidadoso de no mencionar en sus críticas por su nombre al presidente Andrés Manuel López Obrador, ni tampoco a Morena. Cuando muchos pensaban, incluidos los partidos que conforman la Alianza por México, que se desmarcaría de la reforma presidencial en materia eléctrica, no hizo mención alguna en su larga alocución donde lo más cercano para mencionar al inquilino de Palacio Nacional fue que “ningún presidente priista agachó la cabeza mientras niños inocentes eran bombardeados en algún lugar del mundo”. Agregó que el tricolor no se doblará ante la actual administración. Muchas incógnitas todavía.

El paladar de Martha Delgado

Quien no anda muy contenta con lo que dan de comer en el avión, es la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado. La funcionaria federal, que viaja constantemente, tomó un vuelo de 11 horas de duración, pero la comida no le gustó nada: puro carbohidrato y mucha basura, difundió la funcionaria mexicana. La funcionaria reclamó así a la aerolínea Air France. Una interacción, digamos, poco ortodoxa, para una alta funcionaria gubernamental con una empresa privada. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que este sábado la violencia regresó nuevamente al futbol en una pelea campal protagonizada por aficionados de Gallos Blancos, que recibió al Atlas, e incluso se extendió a la cancha y continuó al exterior del estadio Corregidora, las escenas que profusamente circularon en redes sociales y que pudieron seguirse en vivo en la transmisión televisiva del partido interrumpido al minuto 60, indignaron no solo al medio deportivo.

Autoridades y aficionados condenaron los hechos y la Liga MX prometió sanciones ejemplares y denuncias penales porque resulta urgente evitar que un espectáculo familiar no garantice condiciones de seguridad en sus estadios...

Que después de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció por continuar las Escuelas de Tiempo Completo ante la desaparición del programa a nivel federal, ya prácticamente en medio país los gobernadores siguieron el ejemplo para encontrar la manera de financiar esas acciones con recursos locales.

Que el INE realiza una serie de presentaciones de la perspectiva de género en los procesos electorales de este año y el consejero presidente, Lorenzo Córdova, hizo ver que mientras se ha incrementado la participación política de las mujeres, aumentó la violencia política contra ellas, desde verbal hasta física.

Mientras este sábado velaron al periodista Juan Carlos Muñiz asesinado en Fresnillo. Zacatecas, en otro de los casos de homicidios de periodistas ocurridos en este año, el de Heber Vásquez, en Salina Cruz, Oaxaca, ya será analizado a nivel federal como un ataque a la libertad de expresión y por ello la Fiscalía General de la República colaborará con la fiscalía estatal para conocer el motivo por el que se decidió atentar contra su vida en su propia oficina.

Que la invasión de Rusia en Ucrania disparó desde el primer día el precio del petróleo y eso ya llevó al Gobierno mexicano a subsidiar totalmente el impuesto especial de la gasolina magna para contener el alza, con lo que ya aporta 87 centavos por cada litro que no están pagando los millones de consumidores en el país. ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

Y la Liga Mx siguió con los partidos de la jornada nocturna, como si nada. Negocios son negocios. ([La Jornada](#))



QUÉ MELLO! ● HERNÁNDEZ

